



**Estimado Ciudadano:**

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la información Pública en el Estado de Sonora, se hace de conocimiento público que este sujeto obligado en lo referente al listado, estado procesal y sentido de la resolución de los juicios de amparo, de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en los que sea parte o aplica para esta Fundación Produce Sonora, A.C., ya que esta Fundación no tiene demandas, y tampoco cuenta con algún caso en litigio.

**Art. 14 de LAIPES fracción XIV:**

LISTADO DE JUICIOS

- Amparos
- Controversias Constitucionales
- Acciones de Inconstitucionalidad

Sin otro particular, quedó a sus órdenes.

Atentamente



**Ing. Manuel Lira Valenzuela**  
Titular de la Unidad de Enlace para el  
Acceso a la Información